

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA
Tratado Internacional	Código Ético Mundial para el Turismo	Asamblea General de la ONU (21 de diciembre de 2001)	CODIGO ETICO MUNDIAL DE TURISMO
Código	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303 (19 de octubre de 2010)	COOTAD
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	CÓDIGO DE TRABAJO
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 34, Suplemento No. 337 (18 de mayo de 2004)	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. No. 395 (2 de julio de 2008)	LOSNCIP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 312 (13 de abril de 2004)	LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. Suplemento No. 48 (16 de octubre de 2009)	LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS
	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.	R. O. No. 398 (7 de agosto de 2008)	LOTTTSV
	Ley de Turismo	R. O. No. 733 (27 de diciembre de 2002)	LEY DE TURISMO
Leyes Ordinarias	Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador	R. O. No. 463 (17 de diciembre de 2001)	LEY RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 (19 de enero de 2005)	RLOTAIP
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. No. 588 (12 de mayo de 2009)	REGLAMENTO GLSNCIP
	Reglamento General a la Ley de Turismo	R. O. No. 244 (5 de enero de 2004)	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO
	Reglamento de Actividades Turísticas	R. O. No. 726 (17 de diciembre de 2002)	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS
	Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	R. O. No. 154 (19 de marzo de 2010)	REGLAMENTO DE CENTROS DE TURÍSTICO COMUNITARIOS
	Reglamento de Transporte Terrestre Turístico	R. O. No. 252 (15 de enero de 2008)	REG TRANS TERRESTRE TURISTICO
	Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos	R. O. No. 323 (17 de agosto de 2012)	REGLAMENTO PARA LA RENTA DE VEHICULOS
	"NO APLICA", por que las actividades de la empresa no tienen relación directa con este tipo de instrumento legal.		
Ordenanzas Municipales	Ordenanza Metropolitana N° 308 (Régimen Administrativo de Licencias Metropolitanas)	R. O. Edición Especial No. 48 (30 de junio de 2010)	ORDENANZA N 308
	Ordenanza Metropolitana N° 309 (Creación de las Empresas Públicas Metropolitanas)	R. O. No. 186 (5 de mayo de 2010)	ORDM-309 - EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS - CREACIÓN
	Ordenanza Metropolitana N° 276 (Tasa de Turismo)	R. O. No. 566 (8 de Abril de 2009)	ORDENANZA 276
	Ordenanza Metropolitana N° 301 (Régimen Común de Empresas Públicas)	R. O. No. 039 (2 de octubre de 2009)	ORM 301
	Ordenanza metropolitana N° 406 (Régimen de Colaboración Público Privada y de la Economía Popular)	(13 de junio de 2013)	ORDENANZA 0406
	Ordenanza Metropolitana N° 164 Permiso de Operaciones para las Operadoras de Transporte Terrestre Turístico	R. O. No. 184 (10 de enero de 2006)	ORDENANZA 164
	Ordenanza Metropolitana N° 236 (Zonas Especiales de Interés Turístico)	(24 de abril de 2012)	ORDM-0236 ACTIVIDAD TURISTICA-INSTRUMENTOS DE REGULACION CONTROL Y PROMOCION
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		MARIA JOSE VALDIVIEZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		mvaldiviezo@quito-turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2993300 EXT. 2010	